

Plan de Educación para el verano en la Ciudad

Ejes:

1. Evaluación, acreditación y promoción
2. Escuela de Verano
3. Inicio anticipado de clases ciclo lectivo 2021

1. Evaluación, acreditación y promoción

¿Cómo es el proceso de evaluación, acreditación y promoción para el cierre del ciclo lectivo 2020?

- Los estudiantes y las familias recibirán en diciembre un informe final de valoración pedagógica con una calificación por cada espacio curricular (materia). En secundaria, los informes deberán ser entregados a las familias entre el 30/11 y el 4/12. En primaria, entre el 9/12 y el 16/12.
- Para los estudiantes del último año de primaria y secundaria (7.º grado, 5.º y 6.º año), se empleará la escala numérica clásica acompañada del informe descriptivo.
- Para el resto de los estudiantes de nivel primario y secundario, se empleará la siguiente escala: «en proceso», «suficiente» y «avanzado».
- «Suficiente» y «avanzado» indican que se lograron los aprendizajes priorizados, por lo que se aprueba y acredita el espacio curricular.
- «En proceso» indica que no se lograron los aprendizajes priorizados o no se ha sostenido la continuidad pedagógica. Los/as estudiantes con calificación «en proceso» dispondrán de instancias de apoyo, recuperación e intensificación de los aprendizajes durante el 2021 para alcanzar los objetivos y acreditar los contenidos pendientes. Una de las instancias será la Escuela de Verano.
- Los contenidos priorizados del ciclo 2020 deberán ser acreditados antes de finalizar el año o durante el ciclo lectivo 2021 (unidad pedagógica).
- En diciembre promocionarán los estudiantes de primaria y secundaria que hayan alcanzado los aprendizajes esperados, es decir que hayan obtenido calificaciones «avanzado» y «suficiente».
- En primaria, aquellos/as que obtuvieron en los espacios curriculares una calificación «en proceso» pasarán al siguiente grado bajo «promoción acompañada». Este grupo de estudiantes participará de la Escuela de Verano.
- En secundaria, aquellos/as que obtengan calificación «en proceso» en más de tres espacios curriculares pasarán al grado siguiente bajo «promoción en proceso».
- Los niños y niñas de sala de 5 promocionarán de manera directa al nivel primario.

2 - Escuela de Verano

- La Escuela de Verano es una de las propuestas de la Ciudad para acompañar a los/as estudiantes en situación de promoción acompañada para que logren los aprendizajes en proceso, a través de una propuesta que combina la enseñanza de los contenidos priorizados con actividades deportivas, lúdicas y recreativas.
- Tiene dos grupos destinatarios. Por un lado, estudiantes de sala de 5, Nivel Primario y Secundario que no hayan logrado los aprendizajes esperados durante el período de clases de 2020 y que por ello hayan pasado al año o grado siguiente en situación de promoción acompañada o «en proceso». Además, se abrirá la inscripción para los estudiantes de sala de 5 y Nivel Primario que deseen participar del Programa hasta completar el cupo disponible.
- Entre el 4 y el 29 de enero, todos los participantes realizarán actividades focalizadas según necesidades de aprendizaje más actividades recreativas. Entre el 1 y el 5 de febrero, las actividades se enfocarán en los estudiantes con aprendizajes «en proceso» y sobre los grupos que ingresen a 1.º grado y 1.º año.

Dinámica:

- Las actividades se realizarán 3 días en la escuela y 2 días en predios/polideportivos.
- Jornada simple: 3:30 h
- Dos turnos: mañana y tarde
- Grupos burbuja de 9 estudiantes + 1 docente
- Se realizará un seguimiento de la trayectoria de cada estudiante (1 informe parcial + 1 informe final) y posterior comunicación a los equipos de conducción de las escuelas para lograr una mayor articulación y continuidad de los aprendizajes.
- Para sala de 5 y Nivel Primario, se dispondrán más de 116 sedes (5/6 por distrito escolar). En cada sede habrá hasta 18 burbujas (9 por turno). Los grupos serán ordenados según edades: 5 a 8 años, 8 a 10 años y de 10 a 13 años.
- Para el Nivel Secundario, se dispondrá de 15 sedes (1 por comuna) en escuelas, cuya oferta estará organizada por ciclos y por áreas de conocimiento: Ciencias exactas; Comunicación y Expresión; Ciencias Sociales y Ciencias Naturales. En cada sede habrá hasta 16 burbujas (8 por turno). Se dará la posibilidad de transmitir las clases para los estudiantes que no puedan asistir de forma presencial.

3 - Inicio anticipado de clases

- Con el objetivo de generar más oportunidades de enseñanza y aprendizaje y de recuperar instancias de presencialidad, las clases del ciclo lectivo 2021 iniciarán antes de lo previsto.

- El retorno del personal será el 8 de febrero y el 17/2 se iniciará un periodo de diagnóstico y fortalecimiento de contenidos para todos los estudiantes de la Ciudad.
- Con este periodo de diagnóstico y fortalecimiento de contenidos, se busca, en primer lugar, que los chicos puedan recuperar la rutina, el hábito de ser estudiantes, y después que los/as docentes conozcan el punto de partida de cada estudiante para desarrollar estrategias de planificación y articulación curricular para el 2021.
- El foco estará en los contenidos priorizados, las metas de aprendizaje para cada año o grado, y las progresiones de aprendizaje de cada eje de contenido.
- Los informes de valoración pedagógica del año 2020 y los informes de Escuela de Verano servirán como insumos de trabajo para que los docentes puedan trabajar en estrategias de enseñanza focalizadas en las necesidades de aprendizaje de cada estudiante.